

## Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann Vicerrectorado de Investigación



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas De Junín y Ayacucho"

### RESOLUCIÓN VICERRECTORAL DE INVESTIGACIÓN Nº 056-2024-UNJBG

Tacna, 16 de agosto de 2024

#### VISTO

La Solicitud presentada por el **Dr. Héctor Rodríguez Papuico** y Oficio N° 023-2024-CEECGI-VIIN/UNJBG, sobre la creación del Grupo de Investigación "Innovación y desarrollo para alimentación funcional con enfoque ambiental - INNOVAFOOD".

#### **CONSIDERANDO:**

Que, la Ley Nº 30220 Ley Universitaria, en el Artículo 50° "El Vicerrectorado de Investigación, como órgano máximo de la universidad en el ámbito de la Investigación Científica" y el Estatuto de la UNJBG Art. 156° de las atribuciones del Vicerrector de Investigación inc. b) "Supervisar las actividades de investigación con la finalidad de garantizar la calidad de las mismas y su concordancia con la misión y metas establecidas por el Estatuto de la Universidad";

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 11869-2023-UNJBG se aprueba el Reglamento de grupos de Investigación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y que en su Art. 19º "El Vicerrectorado de investigación aprobará la creación del grupo de investigación previo informe favorable de una comisión especial integrada por investigadores calificados en el RENACYT o equivalentes para investigadores extranjeros";

Que, con Resolución Consejo Universitario N° 18133-2022-UNJBG, se aprueba el Reglamento General de Investigación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann y en su Art. 57° "Los docentes participaran en la investigación universitaria, conformando equipos de investigación que son unidades básicas para la formulación y desarrollo de los Programas y/o proyectos de I+D+i. Los equipos están bajo responsabilidad de un docente o docente investigador. Los docentes que realicen investigación deberán estar inscritos en el Directorio de hojas de vida afines a la Ciencia y Tecnología CTI Vitae-CONCYTEC";

Que, con Resolución Vicerrectoral de Investigación N° 005-2024-UNJBG, se conforma la COMISIÓN ESPECIAL DE EVALUACIÓN Y CREACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACION DE LA UNJBG, quienes serán encargados de evaluar constitución y funcionamiento de los grupos de investigación de la UNJBG, conformado por los investigadores calificados en el RENACYT, Dr. Pablo Juan Franco León – Presidente, Dr. Juan Rigoberto Tejedo Huamán – Miembro y Dr. Alejandro Aldana Cáceres – Miembro;

Que, a través de la Solicitud presentada por el Coordinador **Dr. Héctor Rodríguez Papuico**, solicita la creación como Grupo de Investigación "Innovación y desarrollo para alimentación funcional con enfoque ambiental - INNOVAFOOD", como parte de la UNJBG;

Que, mediante Oficio N° 023-2024- CEECGI -VIIN/UNJBG, el presidente de la Comisión Especial de Evaluación y Creación de Grupos de investigación, remite su informe sobre la evaluación del Expediente del **Dr. Héctor Rodríguez Papuico**; así también, adjunta el Acta de Reunión N° 006-2024- de la comisión antes mencionada de fecha 12 de julio 2024, para conocimiento en cumplimiento del Reglamento de Grupos de Investigación;

Que, en cumplimiento del Reglamento General de Investigación y el Reglamento de Grupos de Investigación, el Vicerrectorado de Investigación de acuerdo al informe presentado por la Comisión citada, ve por conveniente emitir la presente resolución para oficializar el Grupo de Investigación evaluado por la Comisión Especial de Evaluación y Creación de Grupos de investigación, y;

Continua...





# Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann Vicerrectorado de Investigación



## Continuación Resolución Vicerrectoral de Investigación Nº 056-2024-UNJBG...

De conformidad con el Art. 65º numeral 65.2 de la Ley N° 30220 Ley Universitaria, Art. 156° del Estatuto de la UNJBG y en uso de sus atribuciones conferidas al señor Vicerrector de Investigación;

### SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Oficializar, el *Grupo de Investigación "INNOVACIÓN Y DESARROLLO PARA ALIMENTACIÓN FUNCIONAL CON ENFOQUE AMBIENTAL"*, en la categoría de POR CONSOLIDAR de acuerdo al siguiente detalle:

DATOS DEL GRUPO DE	INVESTIGACION					
Acrónimo	INNOVAFOOD					
Coordinador de grupo	Dr. HÉCTOR RODRIGUEZ PAPUICO					
LINEAS DE INVESTIGACION						
Líneas de investigación	1. EXTRACCIÓN, PROCESAMIENTO Y ACUICULTURA DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS. 2. GESTIÓN AMBIENTAL, MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS.					

MIEMBROS DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN					
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CÁRGO	N° DNI / PASAPORTE	RENACYT (si o	
1	Héctor Rodriguez Papuico	INVESTIGADOR TITULAR	08017556	no y Nivel) SI, nivel VII	
2	Juan Chura Paucar	Investigador miembro	00405278	No	
3	Ederson Juan Montalico Pongo	Investigador miembro	43019982	No	
4	Julio Cesar Isique Calderon	Investigador miembro	43019982	No	
5	Sylvia Carolina Alcazar Alay	Investigador externo	00517695	SI, nivel IV	
6	Facundo Emilio Maquera Llano	Investigador colaborador	01234074	No No	
7	Yulisa Veronica Mamani Choque	Investigador colaborador	74369049		
8	Brenda Pamela Quispe Zegarra	Investigador colaborador	45278347	No	
9	Luis Miguel Muchaypiña Tasayco	Investigador externo	72408096	No	
10	Carlos Enrique Ticona Gómez	Investigador colaborador		No	
	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	investigation collaboration	71273487	No	

Registrese, comuniquese y archivese.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

A CNACERRECTOR DE INVESTIGACIÓN